

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Serrano, 47
28046 MADRID

Madrid, 1 de junio de 2009

Rfª: Comunicación de Hecho Relevante – FONDIBAS MIXTO FI, (Nº de registro CNMV: 1115).

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, les comunicamos, como Hecho Relevante relativo al Fondo de referencia, la decisión de reducir la comisión de gestión de dicho Fondo, que quedará de la siguiente manera:

1) Comisión de gestión, fijada actualmente en el 1,5% anual sobre patrimonio pasará a ser del 0,75% anual sobre patrimonio.

La nueva comisión entrará en vigor a partir del 1 de junio de 2009, inclusive.

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos legales oportunos

ESPIRITO SANTO GESTIÓN, SGIIC, S.A.